

Información de Trámite

Nombre Trámite	ASISTIR TECNICAMENTE A LAS DIFERENTES JUNTAS DE RIEGO DE LA PROVINCIA Y CAPACITAR EL USO CORRECTO DEL SISTEMA DE RIEGO COMO DEL RECURSO HIDRICO (AGUA).
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE COTOPAXI
Descripción	Este trámite tiene como finalidad brindar asistencia técnica a las juntas de riego de la provincia de Cotopaxi, así como capacitar a sus usuarios en el uso adecuado del sistema de riego y la gestión eficiente del recurso hídrico, mediante la atención de requerimientos formales presentados al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Cotopaxi (GADPC).
¿A quién está dirigido?	Este trámite tiene como finalidad brindar asistencia técnica a las juntas de riego de la provincia de Cotopaxi, así como capacitar a sus usuarios en el uso adecuado del sistema de riego y la gestión eficiente del recurso hídrico, mediante la atención de requerimientos formales presentados al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Cotopaxi (GADPC). Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Asistencia técnica y capacitación ejecutada a las juntas de riego, en el uso adecuado del sistema de riego y la gestión del recurso hídrico
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Presentación del requerimiento / Oficio, 2. Sentencia o autorización actualizada otorgada por el MAATE, 3. Reconocimiento de la Directiva, 4. Listado de usuarios, 5. Comprobante de estar al día en las obligaciones con el MAATE

¿Cómo hago el trámite?

1. El área técnica recepta y valida la solicitud y la documentación presentada,
2. Se analiza la pertinencia y factibilidad de la asistencia técnica y capacitación solicitada,
3. Se planifica y coordina la intervención técnica con la junta de riego,
4. Se ejecuta la asistencia técnica y capacitación, registrando la participación de los usuarios.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Provincia de Cotopaxi
Cantón Latacunga
Avenida Marquez de Maenza
Lunes a viernes de 08h00 a 17h00

Base Legal

- [Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD](#). Art. Art. 42.- Literal e).

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Caiza Pulloasig Maria Cristina
Correo Electrónico: maria.caiza@cotopaxi.gob.ec
Teléfono: 0983756440

Transparencia